ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA ANTUMALAL CIA. LTDA.

En la ciudad de de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, hoy viernes diez y seis de marzo del 2017, siendo las 10H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las Calles Av. González Suarez N30-67 y San Ignacio, Edificio Torres del Valle en esta ciudad, previa convocatoria por escrito notificada, se reúne la Junta General ordinaria Universal de Socios de la compañía "INMOBILIARIA ANTUMALAL COMPAÑÍA LIMITADA".

Luego de esperar una hora como lo indica la ley, se inicia la reunión presidiendo la Junta, La Sra. Pilar Carrión Sánchez en calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad-doc la Srta. Andrea López, en su calidad de socio y verificando la asistencia de los socios que conforman el capital social de la compañía, que son:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN	CAPITAL APORTADO
1	Sra. Pilar Carrión Sánchez.	1703297042	0,85	4.276,00
2	Srta. Andrea López Carrión.	1710091255	0,14	700,00
3	Sr. Manuel Carrión Sánchez	1705511259	0,01	24,00
		TOTAL	**100.00**	**5.000,00**

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General ordinaria Universal y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Situación Económica de la Empresa año 2017 y lectura de las Notas Explicativas de los Estados Financieros.
3. Aprobación de los Estados financieros año 2017

La Señora Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día.

I. **ORDEN DEL DÍA.**

A. **Situación Económica de la Empresa y lectura de las Notas Explicativas de los Estados Financieros.**

Se realiza la lectura de los estados financieros y explica las Notas a los Estados Financieros, para hacer conocer la situación económica de la empresa en el año 2017.

Se indica que existe un resultado integral de $5.425.06; el 15% de participación para los trabadores es de $ 1.536.51, los cuales se entregaran como indica la ley en abril de este año. Las utilidades del año 2017 serán repartidas en este año a los socios.

La Señora Presidente pregunta a los socios si tienen alguna consulta o alguna explicación que necesiten de parte de la contadora con respecto a la situación financiera de la empresa.

Los socios declaran que todo está comprendido.

B. Aprobación de los Estados financieros año 2017

La Señora presidente pone a votación la aprobación de los estados financieros del año 2017. Por unanimidad quedan aprobados.

Por votación y todos los socios aprueban por unanimidad los puntos indicados por la Señora Pilar Carrión.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

La Secretaria procede a dar lectura de la presente Acta de esta Junta General Ordinaria Universal de Socios, la que se aprueba en todas sus partes.

Se da por terminada la sesión siendo las 11H20.

Sra. Pilar Carrión Sánchez
PRESIDENTE //SOCIO

Srta. Andrea López Carrión
GERENTE GENERAL//
SECRETARIA AD-DOC //SOCIO

Sr. Manuel Carrión Sánchez
SOCIO